



Bogotá, 18-08-2017

Al contestar, favor citar en el asunto,
este No. de Registro 20175000917731



Doctor
JAIR JOSE EBRATT DIAZ
Secretario General
Comisión Sexta Constitucional
Cámara de Representantes.
Edificio Nuevo del Congreso: Carrera 7 N° 8 – 68
Bogotá

ASUNTO: Oficio CSCP3.6-297-17, Proposición N° 007 del 09 de agosto de 2017.

Doctor EBRATT

Atendiendo lo solicitado en la proposición del asunto, donde se requiere información respecto de la ejecución presupuestal para la vigencia 2017 y la proyección presupuestal para esta Entidad en la vigencia 2018, se remite el siguiente detalle:

1) EJECUCION PRESUPUESTAL VIGENCIA 2017

En virtud de lo establecido en el Decreto 2170 del 27 de diciembre de 2016, "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos", se apropió para la Superintendencia de Puertos y Transporte un presupuesto de 44.924 Millones, los cuales se distribuyen y presentan un nivel de ejecución como se observa en la siguiente tabla:

Cifras en Millones de pesos

RECURSO	CONCEPTO	APROPIACIÓN INICIAL	ADICION	APROPIACIÓN VIGENTE	18 DE AGOSTO 2017	
					COMPROMISOS	%
FUNC.	GASTOS DE PERSONAL	17,473.00		17,473.00	12,713.79	73%
FUNC.	GASTOS GENERALES	6,882.00		6,882.00	6,267.66	91%
FUNC.	OTRAS TRANSFERENCIAS	2,582.00		2,582.00	78.95	3%
TOTAL FUNCIONAMIENTO		26,937.00		26,937.00	19,060.40	71%
INVER	APOYO	6,000.00	8,000.00	14,000.00	9,551.08	68%
INVER	CEMAT	2,500.00		2,500.00	2,500.00	100%
INVER	MEJORAMIENTO	9,485.00		9,486.00	7,646.75	81%
TOTAL INVERSION		17,985.00	25,985.00	25,986.00	19,697.82	76%
TOTAL		44,924.00	52,924.00	52,924.00	38,758.22	73%

Fuente: SIF II NACION.



1.1) ADICIONES

Mediante decreto 1238 del 19 de julio de 2017 por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017, se liquida para la Superintendencia de Puertos y Transporte una adición en el presupuesto de inversión rubro de apoyo fortalecimiento institucional y supervisión integral a los vigilados a nivel nacional, por un valor de 8,000 millones, recursos que permiten fortalecer los proyectos específicos acordes con la misión de la entidad en el marco de la regulación y supervisión de infraestructura y servicios de transporte.

Se informa a la Comisión que en la vigencia 2017, no se han presentado aplazamientos ni traslados que modifiquen los montos aprobados por el Congreso para la Superintendencia de Puertos y Transporte.

2) ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO - 2018

El total del Anteproyecto de Presupuesto para la vigencia 2018 es de 43,837.42 millones de pesos distribuido en gastos de funcionamiento e inversión, desagregados así:

Cifras en Millones de pesos

CONCEPTO	PROYECTADO 2018
TOTAL PRESUPUESTO	43.837
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	29.755
GASTOS DE PERSONAL	18.483
GASTOS GENERALES	7.669
TRANSFERENCIAS	3.603
TOTAL INVERSION	14.083
INVERSION	14.083

Fuente: SIF II NACION.

2.1) Funcionamiento

Se tienen previstos 29.755 millones cuya necesidad comprende los gastos de personal, gastos generales y transferencias, cubren la planta de personal de la Superintendencia de Puertos y Transporte la cual se encuentra conformada por 136 cargos entre directivos, asesores, profesionales, técnicos y asistenciales, en este sentido, las obligaciones derivadas y asociadas al costo de esta planta conforme con la normatividad vigente, así mismo los gastos generales previstos para atender las necesidades de adquisición de bienes y servicios para el normal funcionamiento de la Superintendencia y la prestación de servicio.



2.2) Inversión:

Se requiere realizar proyectos por este rubro por el monto de 14,083 millones, los cuales se describen a continuación:

APOYO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SUPERVISIÓN INTEGRAL A LOS VIGILADOS A NIVEL NACIONAL

El principal objetivo es fortalecer la función de supervisión a los vigilados mediante el fortalecimiento institucional, modernización y optimización de la capacidad institucional la cual se apoya en el fortalecimiento tecnológico que requiere el ejercicio de las funciones de inspección, vigilancia y control y en el desarrollo de los aspectos operativos que al interior de las dependencias misionales y de apoyo realizan para el alcance de los propósitos institucionales. Así mismo, el proyecto da continuidad a la operación del Sistema Inteligente de la Supertransporte - SIS cuyo objetivo principal es apoyar los procesos de gestión de IUIT's, PQR's, Inmovilizaciones y Cobro Coactivo.

IMPLEMENTACION DEL CENTRO DE MONITOREO DE CONTROL Y VIGILANCIA DE LA SUPERTRANSPORTE – NACIONAL

La Supertransporte sigue contando con el funcionamiento del Centro de Monitoreo de Actividades de Transporte -CEMAT, con el propósito de ejercer una supervisión en tiempo real, y como complemento al sistema misional VIGIA; El CEMAT bajo el concepto de inteligencia de negocios, permite realizar análisis estadísticos y cuenta con tableros de control para realizar una supervisión predictiva y preventiva.

MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, DE COMUNICACIONES, Y DE SERVICIOS DE ALTA DISPONIBILIDAD PARA LA SUPERINTENDENCIA DE PUERTO NACIONAL

La Superintendencia de Puertos y Transporte, ha encaminado las tecnologías de la información y comunicaciones – TIC, a través de una estrategia de planeación y articulación de los procesos administrativos y misionales, con el fin de crear nuevos proyectos de informática para optimizar los procesos que garanticen el servicio y la utilización de los sistemas por parte de los vigilados o funcionarios, integrar la información mediante una plataforma tecnológica robusta con la suficiente capacidad y dinamismo en el almacenamiento y con el soporte y disponibilidad necesarios, y finalmente analizar el estado de la infraestructura de transporte del país y el servicio prestado.

El detalle de estos proyectos de inversión es el siguiente:

Cifras en Millones de pesos	
PROYECTO	PROYECTADO 2018
APOYO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SUPERVISIÓN INTEGRAL A LOS VIGILADOS A NIVEL NACIONAL	6.130
IMPLEMENTACION DEL CENTRO DE MONITOREO DE CONTROL Y VIGILANCIA DE LA SUPERTRANSPORTE – NACIONAL	2.650



PROYECTO	PROYECTADO 2018
MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, DE COMUNICACIONES, Y DE SERVICIOS DE ALTA DISPONIBILIDAD PARA LA SUPERINTENDENCIA DE PUERTO NACIONAL	5.303
TOTAL INVERSION	14.083

Fuente: SIIF II NACIÓN.

Los recursos necesarios para garantizar la financiación, provienen del cobro de la Contribución Especial de Vigilancia que realiza la Superintendencia de Puertos y Transporte al universo de sus vigilados, conforme lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 1753 de 2015, previstos en el anteproyecto de Presupuesto para la vigencia fiscal 2018, consistente con las cifras del Marco de Gastos de Mediano Plazo del Sector Transporte.

Cordialmente,


Alcides Espinosa Ospino
Secretario General

Proyectó: Daniel Hernando Prieto –G. Financiera
Cesar Augusto Rodríguez-O. Planeación
Sergio Andrés Caro - Contratista –S. General
Revisó: Edgar Ricardo Lombo –Coordinador Grupo de Financiera
Ángel Flórez Venegas –Jefe Oficina Asesora de Planeación.